DIARIO BALEAR

DEL MARTES 4 DE MARZO DE 1828.

San Casimiro confesor.

Sale el sol á las 6 y 23 minutos y se pone á las 5 y 37 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden resolviendo que los Sermos. Sres. Infantes cobren los diezmos novales que corresponden á S. M. en los terrenos de sus encomiendas.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor de un espediente promovido en la Mancha, sobre si las encomiendas de los Sermos. Sres. Infantes estan ó no sujetas á la ecsaccion de diezmos novales; y S. M., conformándose con lo que sobre este asunto ha consultado el Consejo de Hacienda, y por consideracion á las Augustas Personas de su Real Familia, y mientras que no tenga á bien determinar cosa en contrario, se ha servido mandar, que sus caros Hermanos los Serenísimos Sres. Infantes cobren los diezmos novales que corresponden á S. M. en los terrenos de sus encomiendas; pero sin que por esto dejen de estenderse á los roturadores de terrenos incultos y empresarios de nuevos riegos las ecsenciones y gracias concedidas por Reales decretos, verificados los requisitos que en ellos se previenen. De Real orden &c. Madrid 11 de enero de 1828.=Luis Lopez Ballesteros.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

MOLDAVIA.

Jassy 2 de enero.

Parte de la infantería de la guardia rusa debe haber llegado ya á Kiew, donde se detendrá hasta recibir nuevas órdenes. Una division de infantería polaca debe tambien haber pasado el Boug; y se dice generalmente que la guardia rusa se reunirá al ejército polaco para obrar sobre nuestras fronteras á las órdenes del gran duque Miguel al abrirse la campaña. Tambien se dice que se espera al Emperador en persona en el ejército del conde de Wittgenstein. Muchos boyardos que emigraron en los últimos alborotos, se disponen á dejar otra vez el pais. Se han concluido todos los preparativos en los puntos donde puede pasarse el Danubio, á fin de que el ejército ruso pueda atravesar el rio por diferentes partes á la vez.

Estan muy contristados los ánimos, y la incertidumbre sobre lo venidero perjudica gravemente á nuestro comercio. Aseguran que los turcos se reunen igualmente, y que en la embocadura del Danubio, frente á Ismail, se halla acantonado un cuerpo considerable. Tambien hay en un brazo de este rio, y probablemente será el que desagua en el mar Negro, en Subena, una escuadrilla de lanchas cañoneras turcas que impide el paso á todos los bajeles cristianos. (*Gaceta de Augsburgo.*)

ISLAS JONICAS.

Corfú 30 de diciembre.

Ayer á las diez de la mañana llegó á esta rada la fragata *Driada*, procedente de Vourla en siete dias, trayendo á su bordo á Mr. Stratford Canning con toda su familia, y tambien á Mr. Cartwright, consul general de Inglaterra en Constantinopla. Mañana será recibido en tierra dicho Embajador con todos los honores debidos á su dignidad.

Despues del desembarco del general Church, en Dragomestro, nada se ha sabido de cierto sobre sus ulteriores operaciones. Segun dice una carta de Prevesa, el gobernador de esta ciudad Veli Bey, á quien se habia reunido la caballería turca que se hallaba en Luxo, no salió hasta el dia 12. Dos dias despues marcharon para aquel punto unos 2500 hombres, á fin de obrar contra los griegos, que desembarcaron bajo el mando del general Church. Nuestra Gaceta de ayer dice que este general dejó las cercanías de Dragomestro, y se puso en marcha para Missolonghi. (*Observateur autrichien.*)

ITALIA.

Liorna 4 de enero.

Ann permanece en poder de los turcos el castillo de Scio: los griegos tratan de hacerle volar por medio de minas que siguen haciendo. Los turcos han hecho tres salidas contra los sitiadores; pero siempre han sido rechazados con igual vigor. Las bombas que los griegos han disparado han incendiado varias casas. =La espedicion contra Candia ha desembarcado en Carabusa, que como es notorio está en poder de los griegos. (*Gaceta universal.*)

=El 1.º de enero arribó al puerto de Ancona con toda su comitiva el conde Capo-d'Istria, á bordo de la corbeta inglesa la *Wolf*, desde donde partió al momento para Malta; habiendo acompañado al conde hasta la playa el viceconsul ingles, muchas personas de distincion, y los griegos que viven en Ancona. Un correo ingles, que salió de Constantinopla al dia siguiente de la salida de Mr. Canning, habia llegado tambien á Ancona, en donde se embarcó para Corfú. (*Gaceta de Florencia.*)

Trieste 9 de enero.

Acaba de llegar á este puerto un buque que sa-

lió de Constantinopla el 18 de diciembre. Su capitan parece que habia oido decir en aquella ciudad, que inmediatamente debia partir para Andrinópolis el Gran Señor, con el objeto de organizar allí nuevas tropas.

=El Embajador ruso, acompañado de dos trasportes, no pudo dirigirse hácia Odesa por causa de los vientos contrarios sino á Vourla, en donde se puso á bordo de una fragata de su nacion.

=El Gobierno turco parece que se ha apoderado de las naves cargadas de granos, pertenecientes á las tres Potencias aliadas que ha podido encontrar; y se asegura que en lo sucesivo no concederá ningun firman á los buques de las tres naciones, para que naveguen por el mar Negro.

INGLATERRA.

Lóndres 26 de enero.

Se ha confirmado el arreglo del Ministerio, nombrando los mismos sugetos de que ya hicimos mencion.

=S. M. se ha servido nombrar caballero de la Real orden de la Jarretiera al duque de Wellington.

=En un consejo privado que debe celebrarse hoy en Windsor, harán el juramento, y recibirán los sellos de sus respectivos departamentos, los individuos nombrados para componer el nuevo Ministerio.

=El Infante D. Miguel permanece en Plimouth sin saberse cuándo partirá para Lisboa, pues actualmente corren vientos contrarios.

=El *Standard* asegura que lord Goderich apoyará el nuevo Ministerio, y que ocupará un lugar en el Gabinete entre los demas Ministros antes de un mes; y añade que ha dado palabra á S. M. de hacerlo asi en caso de que Mr. Huskisson, y los demas *torys*, llamados *torys Canning*, entrasen en él.

=Hemos recibido papeles de Washington del 28 de diciembre, y de Nueva-Yorck de 1.º de enero, los

cuales contienen las siguientes noticias relativas á la América española.

»Los diarios de Veracruz, que alcanzan hasta el 4 de diciembre, anuncian que los españoles tienen muy pocas esperanzas de que se les permita residir mucho tiempo en Méjico. Los Gobiernos de diferentes estados de la confederacion han hecho proposiciones para espulsarlos del pais: algunos piden el destierro de todos, otros el de los célibes, y de todos los que no han estado mucho tiempo avecindados en él. Lo mismo piden en Oajaca, Valladolid, Mechoacan &c. En Veracruz hubo el 1.º de diciembre un alboroto escitado contra los españoles; pero el pueblo no se propasó á maltratarlos: con este motivo se reunió el ayuntamiento, y despues de haber dictado providencias, *conforme á los deseos de los alborotadores*, se retiraron estos *pacíficamente* á sus casas.=Tambien aseguran que ha habido alborotos en Acapulco y parte de Valladolid, á pesar de que nada de esto dice una carta de Tlalpam del 20 de noviembre.

»El Congreso de Méjico ha autorizado al Gobierno para que pueda contraer un empréstito de cuatro millones de duros. Sin embargo se cree que ninguno quiera prestar esta suma.=El 21 de noviembre se publicó el tratado concluido y firmado en Lóndres entre la Inglaterra y los estados-unidos de Méjico.

»Por la via de Charleston se sabe que el general Lamar ha sido instalada en Lima como presidente de la república del Perú, contra los esfuerzos de una parte del congreso, que se oponia tenazmente á que Lamar ocupase este puesto.=Se ha adoptado el sistema boliviano, á ejemplo de un estado vecino, y bajo el influjo del mismo Bolivar; pero estas consideraciones no tienen la fuerza suficiente para asegurar allí su preponderancia y supremacia. El pueblo,

previendo la tendencia de la nueva constitucion, la desaprobó, y se declaró por los antiguos principios." (*Times.*)

FRANCIA.

Paris 5 de febrero.

El Rey ha espedido el decreto siguiente:

=Cárlos x por la gracia de Dios &c. A todos los que las presentes vieren, salud.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Art. 1º El Sr. de Vastimenil, consejero de Estado, abogado general en nuestro tribunal de Casacion, queda nombrado gran maestre de la universidad de Francia, Ministro de Estado, é individuo de nuestro consejo de Ministros.

2º Nuestro Guardasellos Ministro secretario de Estado en el departamento de la Justicia queda encargado de la ejecucion del presente decreto, el cual se insertará en el boletin de las leyes.=*Cárlos.*

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 18 de febrero.

El Rey nuestro Señor se ha servido conceder la Cruz de segunda clase de S. Fernando con la pension de 2 rs. diarios, y ascenso á Sargento segundo, al Cabo segundo del regimiento infantería de Saboya, 5º de línea, Manuel Carroto, por haberse batido él solo con ocho ladrones á la inmediacion de Alcalá de los Gazules, luchando con ellos desarmado, á pesar de haberle herido en dos distintas veces, hasta que con el ausilio de dos soldados que llegaron huyeron los salteadores; siendo la soberana voluntad de S. M. que se publique esta accion bizarra en la Gaceta del Gobierno para honor del interesado y ejemplo de los demas.

(*G. de M.*)

El Diario Mercantil de Cádiz inserta la siguiente

LETRILLA.

Los tontos me asedian,
Me abruman, me ahogan.
¿No hay quien los espante?
¿No hay quien me socorra?

A mi puerta llama
Camacho el de Coria;
Saluda, se sienta,
Despliega la bolsa,
Fuma diez cigarros,
Mi paciencia agota,
Y toma el sombrero
Despues de tres horas.
Mas tate, que vuelve....
¿No hay quien me socorra?

Un oficinista
De grave pachorra
Ha escrito un proyecto
De mas de cien hojas.
Ay! que ya lo saca!
Ay! que lo desdobla!
Ay! que me lo esplica
Y le pone notas,
Y á estas comentarios....
¿No hay quien me socorra?

Convídame Lesmes
A comer la sopa,
Y cubre la mesa
De inmunda basofia.
Asados de leña,
Cocidos de estopa,
Vino bautizado,
Café de chicorias,
Y él charla que charla....
¿No hay quien me socorra?

Montañes ilustre
De ascendencia goda
¿Por qué me asesinas
Con tu ejecutoria?
Poeta maldito
¿Posible es me escojas
Para recitarme
Tus frases pomposas
Tus odas eternas?
¿No hay quien me socorra?

Por aqui me embisten
Mugeres doctoras,
Por allí eruditos
Que no saben jota;
Público que aplaude
Comedias llorones;
Ginete pedante,
Que á la inglesa trota;
Cantor atiplado
Que se desentona;
Vecino que aprende
La flauta ó la trompa.
Uno me pregunta,
Otro me alborota,
Y aquel el chaleco
Me desabotona.
No hay quien los ahuyente?
¿No hay quien me socorra?

(D. de V.)

J. J. de M.

Palma 3 de marzo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 PARA EL 4.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sagento de hospital y patrullas Almansa.=Valencia.

AVISOS.

Por disposicion del M. I. S. Rector de esta Real Universidad literaria se convoca á todos los doctores en facultad mayor para que hoy mártes 4 del corriente á las 11 de la mañana concurran en el oratorio de dicha Universidad á fin de celebrar claustro general. Palma 4 de marzo de 1828.

En esta librería está de venta el *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal* por D. Sebastian Miñano: hay los tomos publicados, y los demas vendrán segun vayan saliendo.

Cualquiera que sepa dar noticias del paradero de los autos que se actúan por el Real tribunal de la Capitanía de guerra escribano D. Pedro Juan Ferrer notario, entre partes D. Guillermo Cifra de Colonia contra Dª. Maria Francisca de Orian viuda de Don Jaime Cifra, y la quiere comunicar á Antonio Danus procurador, se le gratificará por el mismo con un duro en plata.

El domingo último desde la Rambla, por la casa de comedias, Mercado, costa d' Ambros, Copiñas, plaza de Cort, calle de la Almudayna y calle de Zanglada, se perdió una cruz de oro de filigrana que se desprendió de un rosario: su dueño dará una gratificacion al que la hubiere encontrado y tenga la bondad de devolvérsela.

Una jóven de 18 á 20 años de edad desearia colocarse en clase de criada, sabe un poco de guisar, aplanchar y demas quehaceres domésticos.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.